

J. Nacional: "Artículo 8^o Entrega Excesivo Poder"

215

La Juventud Nacional, que preside Franz Busch, se manifestó ayer contraria al artículo 80. de la Constitución y su ley complementaria, señalando que es partidaria de condenar conductas y no ideas.

En una declaración entregada en conferencia de prensa, la Juventud Nacional manifestó que "las doctrinas, por estar en el plano de las ideas, tienen un carácter subjetivo que determina que cualquier juicio acerca de ellas esté influido por el criterio de quien lo realiza".

Indica que "las conductas, por el contrario, son hechos objetivos y por lo tanto evaluarlas no requiere de la aplicación de un criterio interpretativo sino de la constatación de los hechos".

"Consideramos que la manera más eficiente de que una sociedad libre se autoproteja, es a través de la valoración que tienen todos sus miembros del sistema democrático. En este sentido, es importante crear conciencia democrática, fomentar la educación cívica en todos los niveles de la sociedad y por sobre todo, practicar la democracia ya que en este campo, al igual que en muchos otros, la mejor forma de enseñar es con el ejemplo", agregan.

La declaración señala que "la ley complementaria del artículo octavo coarta la labor de los medios de comunicación que consiste fundamentalmente en informar en forma objetiva, entregándole a la opinión pública los elementos para que ésta, haciendo uso de su criterio, los evalúe y tome una posición al respecto".

"Este artículo, finalizan, pone en manos de quien lo aplica una herramienta de excesivo poder y no es difícil

imaginar las consecuencias que esto tendría en el caso de acceder al gobierno un sector político con fines revanchistas".

Embajador Español: 'Hay que Ser Exigente con Derechos Humanos'

El Embajador de España, Félix Fernández-Shaw, señaló ayer que su país copatrocinó un proyecto de resolución en Naciones Unidas, que critica la situación de derechos humanos en Chile, porque "es un tema que a nivel internacional preocupa enormemente y hay que ser muy exigente en este tema". El diplomático hizo estas declaraciones al ser consultado sobre este documento que sería votado entre hoy y mañana en la Tercera Comisión de la ONU. El proyecto es copatrocinado por 16 países entre los cuales están también México, Cuba, Argelia, Austria, Portugal, Italia y Suecia, entre otros. El representante hispano indicó que existe una auténtica preocupación en el mundo por este tema.

Consultado por el proyecto de resolución que presentó Chile, que fue retirado y donde se criticaba la situación de los derechos humanos en México, respondió que "he visto que Chile presentó un proyecto para hablar de esos temas y creo que hay que ser muy exigente en esta materia".